

## ÁFRICA/RUANDA - NO AL ACUERDO DE "MINERÍA SOSTENIBLE" ENTRE LA UE Y RUANDA

viernes, 8 marzo 2024



Kigali (Agencia Fides) - ¿Cómo puede la Unión Europea firmar un acuerdo sobre la sostenibilidad y la trazabilidad de los minerales estratégicos con un país que no los produce, sino que los obtiene ilegalmente de un Estado vecino? Esto es lo que piden "Juntos por la paz en el Congo" y 8 organizaciones, entre ellas la "Red Paz para el Congo" (promovida por misioneros que trabajan en la República Democrática del Congo), en un comunicado enviado a la Agencia Fides, para que se anule el protocolo de acuerdo firmado el 19 de febrero entre la UE y Ruanda. Este acuerdo ya había sido criticado por el cardenal Fridolin Ambongo Besungu, arzobispo metropolitano de Kinshasa (véase Fides 27/2/2004).

Según la UE, Ruanda "es uno de los principales productores mundiales de tantalio. También produce estaño, wolframio, oro y niobio y posee reservas de litio y tierras raras". El comunicado enviado a la Agencia Fides subraya

que se trata de un lenguaje que "quiere expresar una fuerte intención de respetar la legalidad, de acuerdo con las normas de trazabilidad que la propia Europa se ha dado en 2021".

"Sin embargo, es una lástima -continúa el comunicado- que la UE invierta en este sentido en un país que no posee cantidades significativas de estos minerales, un país que se ha convertido en un importante exportador de los mismos sólo gracias a las guerras que ha desencadenado repetidamente en la República Democrática del Congo desde 1996, siempre a través de movimientos encubiertos, que en los últimos años han tomado el nombre de M23 (véase Fides 13/2/2024, ed.)".

"Desde el este del Congo, con la ayuda de funcionarios corruptos a varios niveles, los minerales preciosos oro, coltán, tierras raras han estado circulando a raudales durante años hacia Ruanda y otros países vecinos al este..... Complicidades en las fronteras, astucias de varios tipos, pero ahora pasan abiertamente, gracias a los territorios que el M23-Ruanda ha ocupado al otro lado de la frontera. Todo ello a costa de muertes, violencia de todo tipo, robo de los bienes de una población cuya única culpa es la de vivir en un territorio codiciado, y más de un millón de desplazados -sólo en el este- que sobreviven miserablemente y mueren en casuchas improvisadas, en plena estación de lluvias", subraya el documento.

"Si el objetivo del acuerdo del 19 de febrero, como afirma el Parlamento Europeo en respuesta a las numerosas críticas que han surgido, es 'aumentar la trazabilidad y la transparencia y reforzar la lucha contra el comercio ilegal de minerales', ¿no era más apropiado sancionar a Ruanda en lugar de concluir acuerdos con ella sobre los propios frutos del robo que se está produciendo?", se plantea "Juntos por la paz en el Congo".

"Haciéndonos eco de las numerosas voces que se han alzado contra el acuerdo en cuestión, tanto por parte de las autoridades, los ciudadanos congoleños, los países europeos como Bélgica, y los eurodiputados, nosotros, como Comité "Juntos por la Paz en el Congo", también expresamos nuestra firme demanda a la Unión Europea para que cancele este acuerdo, con el fin de contribuir a la paz en la región. Creemos que sólo una actitud justa e imparcial puede promover la cohabitación pacífica en la región africana de los Grandes Lagos".

(L.M.) (Agencia Fides 8/3/2024)